



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA2019000002, **RIF:** J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** colegioadmonfalcon@gmail.com. **IVSS F28206436,**
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Jueves 16 de Agosto del año 2024 Edición 829 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo
Presidenta

Lcda Maribel Lugo
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General
Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación
Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos
Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa
Fiscalía

Lcdo Manuel García
Contralor

Lcdo Kristian Valles
Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!



**De la Promulgación de la Ley de Ejercicio de la Profesión de
Licenciado en Administración
1982 - 2024**

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, **Telefono:** 04246234027. **Para ver su publicación ingresa a la página web:** <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214* y 165*

CIUDADANA

REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN CON SEDE EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO.

SU DESPACHO

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS. REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 126 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 17 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-23480

ESTE FOLIO PERTENECE A:
TRIGO Y MIEL PASTERERIA, C.A
Número de expediente: 343-23480

Yo, **LENYS SOLANO DE ACOSTA** venezolana, mayor de edad, casada, civil y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad número V-7.525.930 domiciliada en la Ciudad de Punto Fijo Municipio Carirubana Estado Falcón, debidamente facultada por la Asamblea Extraordinaria de Accionista de la Sociedad Mercantil **TRIGO Y MIEL PASTERERIA C.A** debidamente inscrita en el tomo 53-A, por ante la oficina del **REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN**, quedando inserta bajo el número 1, correspondiente al año 2022, número de expediente: 343-23480, inscrito en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el número J-50380077-1. Acudo ante su competente autoridad, a los fines de presentar Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha diez (10) de junio del dos mil veinticuatro (2024), en la cual se acordó **PRIMER Y UNICO PUNTO: CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL**. y en consecuencia modificación de la **CLAUSULA SEGUNDA** de los estatutos sociales. A los fines de que previo cumplimiento de las formalidades legales que rigen la materia, ordeno junto a la presente participación, se inserte en los libros que a tal fin se llevan por auto este despacho, y su consiguiente publicación. Solicito igualmente se me expida un (1) juego de copias certificadas de la presente participación del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas sus respectivos anexos y el auto sobre ella, recaiga.

Justicia que espero en la Ciudad de Punto Fijo; a la fecha de su presentación.

LENYS SOLANO DE ACOSTA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214* y 165*

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TRIGO Y MIEL PASTERERIA, C.A

Martes 02 de Julio de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) **KATHERIN CHIRINOS JPSA N.º: 189625**, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 17, TOMO 126 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados: **BS: 3878.21** Según Planilla RM No. 34300146605. La identificación se efectuó así: **Lenys Josefina Solano De Acosta C.I.V-7525930** Abogado Revisor: **VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA**

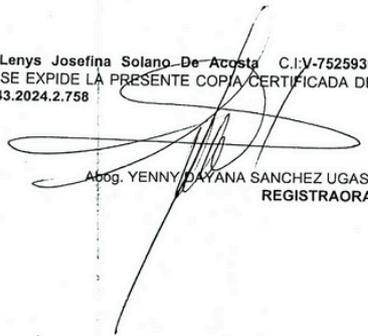
REGISTRAORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
TRIGO Y MIEL PASTERERIA, C.A
Número de expediente: 343-23480
MOD

El día de hoy Diez (10), de junio del 2024, siendo las 02:00 PM. Reunidos en sede de la firma Mercantil **TRIGO Y MIEL PASTERERIA C.A.** debidamente inscrita en el tomo 53-A, por ante la oficina del **REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN**, quedando inserta bajo el número 1, correspondiente al año 2022, número de expediente: 343-23480, sin necesidad de previa convocatoria por cuanto se encuentran presentes sus accionistas, **DALIA ELENA SANCHEZ BLANCHARD**, venezolana, soltera, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, titular de cédula de identidad N° V- 7.383.114, propietaria del 60% de las acciones y **FRANK GREGORIO GARCIA ZARRAGA**, venezolano, mayor de edad titular de cédula de identidad Nro. V- 7.529.072, propietario del 40% de las acciones Respectivamente con el objeto de celebrar una Asamblea Extraordinaria de la sociedad mercantil **TRIGO Y MIEL PASTERERIA C.A** seguidamente se procede a verificar quorum existente previa convocatoria personal y se verifica la presencia de la totalidad del capital accionario es decir el 100% de capital social de la empresa se declara en sesión la respectiva Asamblea, la cual es presidida por la accionista **DALIA ELENA SANCHEZ BLANCHARD**, en su condición de **PRESIDENTE** de la misma, a los fines de someter a consideración de la Asamblea. **PRIMER Y UNICO PUNTO: CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL**. Se somete a consideración el primer punto a tratar. En este caso toma la palabra la accionista: **DALIA ELENA SANCHEZ BLANCHARD**, quien sostiene que en virtud de continuar con el objeto de la empresa y a los fines de seguir estableciendo negociaciones con sus clientes se hace necesario cambiar de domicilio a un lugar más accesible modificando la cláusula, segunda del acta constitutiva quedando de la siguiente manera **SEGUNDA:** La Compañía Tendrá Su Domicilio en la Av. Luis Beltrán Prieto Figueroa / Av. Antiguo Aeropuerto, **MERCADO TURISTICO**, plata baja, local 37-B Parroquia Norte, Municipio Carirubana Estado Falcón. Pero podrá establecer sucursales, en cualquier lugar del País, cuando así lo dispóngala junta directiva. No habiendo más nada que tratar se dio por finalizada la sesión y estando aprobados todos los puntos por los accionistas se autorizó a la ciudadana: **Abg. LENYS SOLANO DE ACOSTA** venezolana mayor de edad, identificada con la cédula. **Nro. V-7.525.930** de este domicilio, a fin de tramitar el Registro correspondiente ante la autoridad Mercantil competente. certifico que la copia que antecede es traslado fiel y exacto del acta que corre inserta en el libro respectivo.

[Handwritten signatures]

Martes 02 de Julio de 2024,(FDOS.) Lenys Josefina Solano De Acosta C.I.V-7525930
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2024.2.758



Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en
Administración del Estado Falcón
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos



¡APROVECHA!

50%

EN CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

¡GREMIO SOMOS TODOS!

42 Aniversario

POR ANIVERSARIO

FEDERACION DE COLEGIOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION VENEZUELA FALCON